



Ayuntamiento ^{to} Com. } Permitido el Ayuntamiento ^{to} Com.
municipal de Yecla } Municipal de esta villa de Yecla

para la celebracion del Cabildo ordinario
este dia ~~previsto~~ por el Alcalde D.º Com.
titular D. Miguel Diaz se dio cuenta del
oficio recibido del Sr. Gobernador Civil de
la Prov. en fecha 14 en el actual por el
of. comunicacion Sr. D.º de haber recibido por
extraordinario en la noche del dia anterior la
R.º orden de 14 del mismo por la of. se
manda por S.º M. la Real Provis. Governand.
se jurar la Constitucion politica de
la Monarquía Española del año 1812, an-
testando un impreso de ley de may. R.º Decreto
of. con la misma fecha se leon espe-
dido: y enterado el Ayuntamiento ^{to} acord. se
una a confirmacion de este acuerdo y se cum-
pla y guarde como S.º M. previene, y neci-
diante a of. ya en este pueblo se tiene ya
jurado ste. Código como se manifiesta
por Governador Civil, amase el recib.

